



•56501

MEMORIA DESCRIPTIVA

DEL

MODELO DE UTILIDAD

que por veinte años para España y sus Posesiones, se solicita a favor de DON CESAR FELIU VIACLARA, de nacionalidad española residente en GUILLENA (Sevilla), por: "UN CHUPETE CON DEPOSITO PARA CONTENER LIQUIDOS"

--o-o-o-o-o-o-o--

Este modelo de utilidad cuyo registro se solicita, se caracteriza por constituir un chupete con deposito de dimensiones reducidas para contener liquidos. Es de gran utilidad y resultados practicos ya que por la forma en que está ideado y constituido, se consiguen reunir las ventajas tanto de chupete como de pequeño biberón. De este modo se puede utilizar para dar al niño pequeñas dosis de alimento liquido, medicamentos, vitaminas, jugos de fruta etc, sirviendole al mismo tiempo de entretenimiento ya que por sus reducidas dimensiones y peso, lo puede mantener perfectamente en la boca satisfaciendo el placer que a ellos les produce estar continuamente chupando.

Tiene además la ventaja de inducir al niño el sueño, suministrando cantidades infimas de liquido y evitando la obsorción innee-

•56501



saria de aire que los pequeños ingieren al usar el chupete corriente con las consiguientes flatulencias y molestias que esto les ocasiona.

15 En evitación de todos los inconvenientes antes citados, se ha ideado este chupete con pequeño depósito para contener líquidos el cual se caracteriza por estar constituido en la forma siguiente:

Por un pequeño recipiente (1-figs.1-2-3) que constituye el depósito donde va el líquido o sustancia líquida que se vaya a dar al

20 pequeño, cuyo recipiente va construido en cristal, vidrio, material plástico o similar, terminado por su parte superior en una boca ancha (2-figs.1-2-3) delimitada a todo su alrededor por un pequeño reborde saliente (3-figd.1-2-3) quedando entre este y el cuerpo del depósito, una pequeña garganta (4-figs.2-3). El depósito es de pequeña cabida,

25 del orden de 5 a 20 c.c. aproximadamente.

Acoplada sobre la boca (2-figs.1-2-3) del recipiente (1-figs. 1-2-3) lleva una tetina (5-figs.1-2-4) de goma o plástico, que es por su parte superior (6-figs.1-2-4) de forma esferoidal, que es donde se practica un pequeño orificio para la salida del líquido ó sustancia

30 líquida, al hacer la succión el pequeño, continuando hacia abajo por un cuello cilíndrico (7-figs.1-2-4) que se ensancha en forma suavizada hacia un cuerpo cilíndrico (8-figs.1-2-4) más ancho, terminando por su extremo inferior en un pequeño reborde saliente (9-figs.1-2-4) formando la boca de la tetina que es por la que se acoplará al reci-

35 piente o depósito (1-figs.1-2-3), quedando el reborde saliente (9-figs;1-2-4) de la tetina alojado en la canal o garganta (4-figs.2-3) del recipiente y las dos piezas en conjunto formando un solo cuerpo, pudiendose dotar a este chupete con depósito de una pequeña válvula, al objeto de dosificar el paso del líquido al efectuar el niño la

40 succión.



Este chupete con deposito para contener liquidos, puede sufrir modificaciones en la forma del deposito, tetina o unión de los mismos, siempre y cuando no altere la esencialidad del invento.

Todo según se detalla en el dibujo adjunto que a titulo de ejemplo se acompaña a la presente memoria descriptiva, en el que se representa:

La fig. 1 El chupete con deposito, visto en su conjunto, en alzado.

La fig. 2 Dicho chupete con deposito, visto en alzado y en sección para mejor ver toda su disposición interior y el acople de las dos partes que lo forman.

La fig. 3 Un detalle del deposito que ha de contener el liquido y.

La fig. 4 Un detalle de la tetina.

55

-REIVINDICACIONES-

Se reivindica como de la propia y nueva invención la propiedad y explotación exclusivas de:

1ª Un chupete con deposito para contener liquidos caracterizado, por estar constituido por un pequeño recipiente destinado a contener el liquido que se haya de dar al niño, terminado por su parte superior en una boca ancha delimitada a todo su alrededor por un reborde saliente, formandose entre este y la parte alta del recipiente, una pequeña garganta para la sujeción de una tetina.

2ª Un chupete con deposito para contener liquidos, según la reivindicación, caracterizado por llevar acoplada sobre la boca del recipiente una tetina de forma esferica por su parte superior, en donde se le practica un pequeño orificio, continuando hacia abajo en un cuello cilindrico que continuará en forma suave en un cuerpo cilindrico mas ancho, terminado por su

65

956
• 565 0 1



extremo inferior en un pequeño reborde saliente formando la boca de la
70 tetina por donde se acoplará a presión, o sistema analogo, sobre el
recipiente quedando el reborde saliente alojado en la garganta del mismo.
3a Un chupete con deposito para contener liquidos según la 1a y 2a
reivindicación, caracterizado por que la cabida del deposito es del
orden de muy pocos centímetros cubicos, aproximadamente de 5 a 20 c.c.
75 4a "UN CHUPETE CON DEPOSITO PARA CONTENER LIQUIDOS".

Consta la presente memoria descriptivas de cuatro hojas nume-
radas y mecanografiadas en una sola cara a las que se acompañan un
plano para su mejor comprensión.

MADRID, Septiembre de 1.956.

56501



Figura 1.

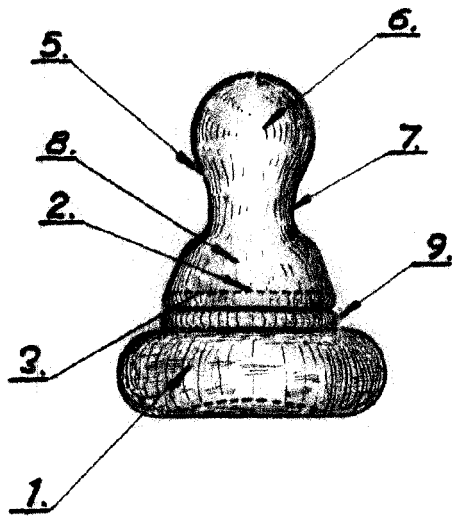


Figura 2.

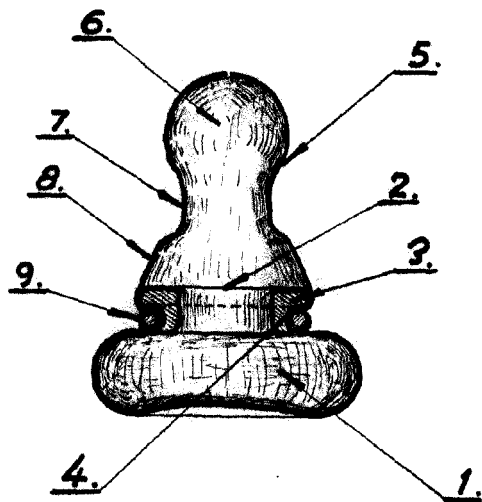


Figura 3.

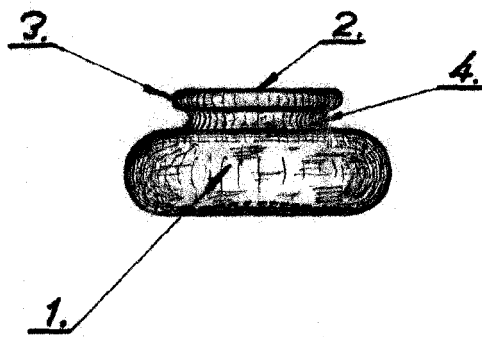
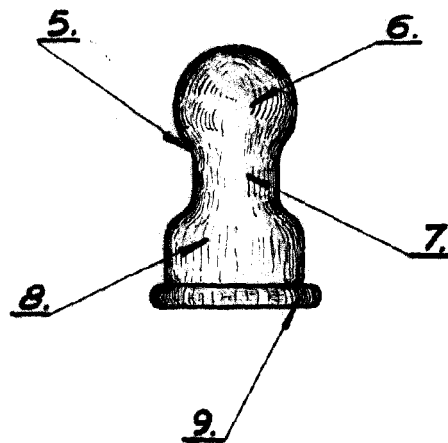


Figura 4.



Escala variable.

